SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes
Para Madrid	260	130	65	22
Para el Reino	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 2107.

SABADO 8 DE AGOSTO DE 1840.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. y A. continuaban en Barcelona el 3 del mes actual sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

ESTADOS MEJICANOS.

Veracruz Mayo 16 de 1840.

Sobre el desgraciado acontecimiento de Acayucan que indicamos ayer, hemos adquirido de oficio las noticias siguientes:

El dia 8 del corriente á las cuatro de la tarde apareció un rapido incendio en dicho pueblo, bajo un Sur desatado que abrasó en pocos momentos con la mitad de él, llevándose de encuentro la iglesia parroquial, curato, oficina de la prefectura, del juzgado de letras, del juez segundo de paz, la casa de correos, y la de porción de vecinos acomodados, habiendo comenzado el fuego en el centro de la poblacion, y rematado en su orilla, adonde batió con impetu el soberbio viento Sur.

En esta catástrofe ni los particulares escaparon sus intereses, ni las oficinas referidas el archivo; y aunque respecto al de correos se pudo lograr sacar alguna cosa, siempre pereció lo mas interesante de él.

Tan lamentable suceso ha dejado á muchos en la calle sin

ropa para vestirse, y algunos muy lastimados.

Se calcula lo devorado por las llamas en mas de medio millon de pesos.

Nosotros con tal motivo dedicamos nuestras súplicas á todos los habitantes del departamento para que dirijan una mirada compasiva sobre esa afligida poblacion, á fin de disponerlos á prestarle algun auxilio que la consuele en su desolacion é infortanio.

Santa Ana de Tamaulipas 30 de Abril.

Segun se ve por los documentos oficiales que hemos insertado, ha sido pasado por las armas D. Antonio Zapata, uno de los principales corifeos á mano armada de la revolucion que asola hace muchos meses los pueblos inermes de la frontera de nuestro departamento. Sensible es sin duda este rasgo de severidad, que habriamos deseado sinceramente se hubiese evitado: pero como haya recaido sobre un hombre obeccado que á mas de haber hecho verter á torrentes la sangre de multitud de víctimas inocentes sacrificadas en varios encuentros á su desmesurada ambicion, tuvo la audacia inconcebible de ponerse de acuerdo con los extrangeros residentes en Tejas, nuestros naturales enemigos, con objeto de desgarrar las entrañas de la patria, porque, ¿qué otro resultado puede esperarse de unos aventureros cuya mayor parte ha sido arrojada ignominiosamente de su pais por la enormidad de rimenes, sino el estímulo del pillaje y toda clase de des ordenes? ¡Bellos libertadores por cierto!

No nos queda duda que el denodado general Arista apuró todos los medios de lenidad que estuvieron á su alcance, aun con notorio perjuicio del buen éxito de sus operaciones militares, en obsequio de que aquellos desnaturalizados mejicanos volviesen sobre sus pasos á la senda de la razon, y esperaran tranquilos el cambio ó reforma de nuestras instituciones; mas es muy dificil retroceder al hombre que se lanza en la carrera del crimen, queriendo disfrazarse con la máscara del patriotismo por lisonjear sus miras particulares. Com-Prometieron un lance que por consecuencias naturales debieron esperarlo funesto, á no haber sido por una punible ceguedad; y nosotros creemos que si Zapata no hubiera sido 80 rprendido por las acertadas disposiciones del general Arista, perfectamente secundadas por los infatigables gefes que iban á sus inmediatas órdenes, aquel infeliz habria corrido la misma suerte que el licenciado Canales, es decir, ponerse fuera del alcance del riesgo por una fuga anticipada y vergonzosa, dejando comprometidos á centenares de desgraciados.

En fin, no queda duda que para la ejecucion de Zapata precedieron todos los trámites legales que demarcan las le-Jes con objeto de depurar el delito, y que la sentencia recayó en absoluta consonancia con aquellas. Plegue á Dios que esta leccion produzca saludables efectos, pues que si bien es muy justo respetar las opiniones de los hombres en su verdadero sentido, estas degeneran en crimenes cuando se pasan á las vias de hecho. (Censor de Veracruz.)

ITALIA.

Liorna 23 de Julio.

A pesar de cuanto los periódicos nos han anunciado sobre la pretendida sumision de los drusos, sahemos positivamente que la revolucion al contrario, ha estallado con mas furor que nunca, y que los drusos se han apoderado ya de Beyrouth. Se está en la persuasion en Alejandría de que la mision de Sami-Bey tendria buen resultado.

Se nos dice de Constantinopla con fecha del 9 que Sami-Bey debia ser presentado el dia siguiente á la audiencia del Sultan. Las intenciones del Gran Señor estaban todavía cubiertas de un denso velo.

Hacia algun tiempo que las puñaladas no eran tan frecuentes en esta ciudad. En la última semana ha sido muerto un individuo y recibido otros algunas heridas en una misma noche por un jóven de 18 años. El asesino ha sido puesto en prisiones y ha confesado sus crímenes, que lejos de disculpar de alguna manera, ha dicho francamente que á causa de una disputa de taberna con algunos de sus camaradas, salió de alli con perverso humor y decidido á dar de puñaladas á cuantos encontrase por delante.

El Rey Othon acaba de enviar al gran duque de Toscana la gran cruz de San Salvador.

GRAN BRETAÑA.

L'ondres 28 de Julio.

Fondos públicos. Cité á las cuatro de la tarde. Consolidados á cuenta, 914.

Fondos españoles, 264. Idem portugueses, 353.

El conde Survilliers (José Bonaparte) ha salido para Rotterdam y las márgenes del Rhin.

Los cartistas de Birmingham han celebrado el regreso de Mr. Collins con una procesion y un banquete.

Se han recibido por el correo de New-York noticias de Goatemata y de las repúblicas de la América central hasta fin de Mayo.

El órden se hallaba restablecido, y los asuntos mercanti-

seguian bajo el mejor aspecto.

En el resto de la sesion de la Cámara de los Comunes del 27 se ha tratado de los asuntos de la China.

En la sesion del 28 celebrada en la Cámara de los Lores se ha tratado de asuntos pertenecientes al Canadá.

FRANCIA.

Paris 30 de Julio.

Fondos públicos. Cinco por 100, 113 fr. 50 c. Tres id., 81 30. Acciones del banco, 3450. España: Deuda activa, 25. Id. pasiva, 6.

Ha continuado hoy la baja en la bolsa, y haciendo una comparacion del curso que ha tenido hoy el valor de los fondos con el del lunes último, el 3 por 100 al contado ha sufrido una baja de tres francos; y el 5 por 100, de dos francos 90 céntimos.

Se lee en el Moniteur de esta mañana:

Durante las fiestas que acaban de pasar ha reinado la mayor tranquilidad. Un tiempo hermoso ha favorecido la celebracion de tan feliz aniversario. Pero el mayor brillo que ha tenido la funcion de estos tres dias, ha sido el sentimiento nacional que se manifestaba por todas partes. Prudencia, altivez, moderacion, firmeza; todo cuanto puede inspirar el recuerdo de un acto sublime de patriotismo y de valor; la experiencia de 10 años de paz y de libertad; la seguridad que una nacion pueda tener en su fuerza; la preocupacion enérgica y tranquila de las circunstancias en que la Francia acaba de colocarse; hé aqui lo que se advertia fácilmente en la actitud de la poblacion parisiense durante los tres dias que acaban de pasar.

Cuando el Rey cercado de su familia se pres ntó en el balcon de las Tullerías al empezarse el concierto, fue recibido con las mas estrepitosas aclamaciones, las cuales redoblaron en el momento en que la orquesta tocó el himno célebre, de un efecto siempre tan poderoso y siempre nuevo. Nunca se han dado de 10 años á esta parte señales tan positivas y manifiestas de los vínculos tan estrechos y sagrados que unen al Rey y la nucion.

Una carta de Constantinopla del 7 dice que Kosrew-bajá ha desaparecido, y que hasta ahora no se sabe su paradero. (Constitutionnel.)

Por cartas de Besarabia se sabe que en dicho pais se concentran numerosos cuerpos de tropas rusas. (Id.)

Se lee en el Sud de Marsella:

Anunciamos á nuestros lectores un hecho que nos parece de mucha importancia, y que habiamos omitido en las últimas noticias que hemos dado del Oriente.

El barco de vapor el Lavoisier que ha llegado á Beiruto dos dias antes que los navíos el Powerfull y el Edimburgo, destacados de la escuadra del almirante Luis, ha comunicado á la escuadra turco-egipcia anclada en el puerto de Beiroto, la noticia de la próxima llegada de la division inglesa.

Avisada tan á tiempo la escuadra de Mehemet-Alí, se ha hecho á la vela y ha logrado entrar en el puerto de Alejandría. (Id.)

La Gaceta de Leipsick dice que el Rey de Prusia ha tratado con la mayor distincion al conde Felipe de Segur. Cuando salió para Potsdam donde estaba convidado á comer como tambien el conde de Bresson, ocurrió un incidente en el locomotriz, por lo cual se retardó su llegada á Sans Souci. Al excusarse el conde por la tardanza, el Rey le respondió riendo: "Los representantes de la Francia nunca llegan tarde en Alemania." (Id.)

Extracto de los periódicos ingleses acerea de la cuestion de Oriente.

Dice el Globe:

El Times de ayer publica un artículo acerca de la insurreccion de la Siria, el cual nos trae á la memoria aquella máxima de que los antiguos amigos pueden unirse de nuevo para un fin comun á pesar de una indiferencia momentánea.

El Times y su redactor comprenderán sin dificultad lo que queremos decir. ¿Es ó no cierto que la tiranía en Siria de Mehemet-Ali ha sido opresiva, universal, larga é intolerable? Los hombres de todos los partidos que conocen aquel pais, confiesan esta verdad. ¿Es ó no cierto que la poblacion siria es entusiasta, belicosa, y se halla resuelta á resistir á 10s males que se quieren hacer que pesen sobre ella? Ahí estan los anales históricos que lo prueban. Por qué pues ha de ser preciso ir á buscar mas lejos maniobras ocultas y secretas intrigas como causa de la insurreccion actual? Cuando se ve que algunas personas se afanan en explicar de este modo los acontecimientos mas sencillos y naturales, ¿no es una prueba evidente que estas mismas personas son las que fomentan estas maniobras, y las que urden estas intrigas? Pero, dice el redactor del Times: esta insurréccion es de poca ó nin. guna importancia, y no tardará en quedar sofocada. Esto es lo que conviene ver, porque sobre este punto solo el porvenir podrá decidir. Segun las noticias que tenemos, diferimos de esta opinion, y nos inclinamos á creer, á vista de las que nos llegan de varios puntos, que una insurreccion tan general, fundada en perjuicios y males tan graves, y que reune en un mismo interés tantas tribus diversas de todas las religiones, y poblaciones que hasta el dia habian estado divididas, por odios reconcentrados y antignos, debe producir indudablemente resultados tan graves como importantes.

El Courier en carta de Paris se explica asi:

Mr. Thiers ha hecho muchos sacrificios para atraerse el afecto de la Inglaterra, y de pronto se ha visto abandonado por servir á la Rusia, la rival de la Inglaterra en las Indias, en la Turquía y en todas las regiones del globo. Es preciso confesar que lord Palmerston no estaba en su acuerdo cuando ha adoptado una resolucion que va á arruinar los pocos elementos de vitalidad que existen aun en Turquía, y á acoss tumbrar al pueblo á que reconozca el yugo de la Rusia. Mano será este el único resultado de semejante conducta. Los sentimientos del pueblo frances vuelveu á tomar su antigua energía: la Inglaterra ha vuelto á convertirse hoy en su eterna enemiga: los antiguos recuerdos casi extinguidos se reaniman,

es otro que el de vengarse de la Inglaterra. Si el pensamiento de lord Palmerston era el de romper con la Francia, debiera por lo menos haber escogido una ocasion mas propicia, y à verse libre de los cuidados en que deben tenerle los asuntos de la China, del Canadá y de Caboul. No; la nacion inglesa no puede aprobar semejante humor belicoso de S. S.; y ciertamente causa lástima el que vuelva á comprometerse la paz del mundo por solo el capricho de una cabeza acalorada. ¿ Qué ventajas reportará la Inglaterra de emprender una cruzada contra Mehemet-Alí? ¿La destrucción de las escuadras turca y egipcia? Pero por esto el imperio otomano, que tanto importa consolidar, no será mas fuerte, y por otra parte seria un absurdo creer que la Francia permanecerá espectadora pasiva de los acontecimientos. Nunca , como ahora, han sido tan grandes los recursos de este reino floreciente; nunca, en ninguna época de su historia la Francia se ha hallado en estado de hacer frente á una coalicion por terrible que esta sea. Lo cierto es que el pueblo desea ardientemente la guerra, y que con ella puede hacer mucho daño.

En carta particular del Post se lee:

Un periódico ministerial asegura que el cuádruple tratado no se ha hecho en secreto. Y en este caso se pregunta: ¿cómo deberá calificarse la resolucion adoptada de firmarle, y la firma de un protocolo hostil acerca de una cuestion respecto á la cual se negociaba bajo de otra forma con una Potencia que se encuentra excluida del tratado? El periódico ministerial anade que este negocio no puede producir ninguna desavenencia entre la Francia y la Inglaterra, pues sabido es que hacia dias que ambas Potencias no estaban muy de acuerdo, siendo tambien cierto que este incidente no producirá una guerra con la Francia por causa de ver herido su amor propio nacional, cuando existen otras causas de mala inteligencia. El mejor modo de curar la llaga será el de desaprobar altamente una política tan miserable, que todos los buenos ingleses no pueden menos de censurar.

No es de admirar que el periódico ministerial pase en silencio, como indignos de toda reflexion, ciertos períodos de su artículo que presentan los puntos mas dificiles y espinosos

de esta enestion. El Herald se explica del modo siguiente:

Nuestro corresponsal de Paris opina que la Francia saldra del paso dificil en que se encuentra por medio de una solucion inesperada por sus infieles aliados; es decir, aceptando Mehemet-Alí los derechos hereditarios en cuya posesion se encuentra hov por primera vez, y engañando á todos. Este astuto político no ansía otra cosa que la de figurar en el catálogo de los Soberanos, seguro de que cuando pueda tratar de igual á igual con las otras Potencias, sabrá llevar á cabo sus intentos. El tiempo, que es el que le ha elevado de simple bajá á la dominación soberana del Egipto y de la Siria, consolidará su reinado; y contando en la actualidad con fuerzas superiores à las del Sultan, sabe que podra conquistar enando quiera el terreno que este posee. Cree tambien nuestro corresponsal que las condiciones que se ofrecen á Mchemet-Ali son todavia mas favorables que las que hubiera podido esperar, y que el bajá se someterá á toda clase de sacrificios antes que dar lugar á que entre en el Asia menor un ejército ruso.

Sin embargo, si estas previsiones no se realizasen, y Mehemet-Ali rehusa aceptar las condiciones que se le proponen, bloquearemos nosotros las costas de Siria y del Egipto, y dejaremos que un ejército ruso tome posesion de Constantinopla? Esta es una alternativa en la que nunca entrará la nacion inglesa por solo el objeto de halagar la antipatía de lord Palmerston contra Mehemet-Alí. Tambien es dudoso que S. S. á pesar de todo su valor se atreva á presentarse en su banco en el Parlamento para declarar en él que habia dejado ocapar por segunda vez la capital de la Turquía por el ejéreito del Czar.

NOTICIAS NACIONALES.

Santiago (Isla de Cuba) 25 de Mayo.

Ya por fin hemos tenido el inmenso placer de ver concluida la magnifica cañería que conduce á todas partes de la ciudad las agnas de que se ha de servir el vecindario, y correr sus respectivos surtidores del modo mas satisfactorio; asi imperiosamente lo reclaman las necesidades del pueblo, que estaba condenado á beber aguas insalubles, y á sufrir sumas escaseces de ellas, especialmente en los largos períodos de la seca, necesidades que si bien se dejaban sentir demasiado en las clases acomodadas, eran horrorosas en las pobres, circunstancias que nadie desconoce en la poblacion, y que eran á la vez inevitables. El conocimiento de urgencias de tan gran tamaño, movió el ánimo de un benemérito patricio antes que el del Sr. Carreño à proyectar obra tan importante, y que no fue llevada á cabo entonces por la prematura muerte de aquel ilustre cubano, acaecida en los mismos momentos en que trataba en la metrópoli de dar los pasos conducentes á la realizacion de tan importante obra, á pesar de sus penosas tareas como Prócer del reino, y paralizado quedó en consecuencia asunto de tanto interes, hasta que el senor coronel Carreño llevado de un celo que hace honor á su carácter y á su empleo, y á él, digno de los mayores elogios, ha arrostrado cuantos obstáculos se le opusieron, y con una actividad y constancia infatigables de que hemos sido oculares testigos ha realizado proyecto tan benefico, haciendo rebosar en júbilo á todos los verdaderos amantes de esta preciosa parte de la isla, llevando en pos de sí los votos mas sinceros de gratitud de todas las clases de la poblacion.

Antes de ayer tarde tuvo lugar el reconocimiento de las pilas que debia hacer el muy ilustre cuerpo municipal, á cuyo efecto su dignisimo presidente el Exemo. Sr. gobernador de esta plaza y provincia convidó á todas las demas autoridades, corporaciones y personas notables de la ciudal para que acompañasen á S. E. y á aquella respetable corporacion al reconocimiento indicado. Visitáronse todas las pilas, que, como ya hemos dicho, estaban corrientes, dejando para la

liturgia. Concluida esta se dirigió la mayor parte de la comitiva con S. E. á la casa morada de la Exema. Sra. Doña Ana Mozo de Kindelan que dió un magnifico ambigú y baile en celebridad de tan fausto acontecimiento; mientras la bendicion, la música del batallon de Leon, situada en el átrio de la parroquial de nuestra Señora de Dolores, estuvo tocando hermosas sonatas.

La alegría sue general, ni un solo disgusto vino á turbarla, todas las calles estuvieron concurridísimas, el nombre de Carreño se oia sin cesar proferido con entusiasmo. Este señor recibió en el refresco y el baile segun nos han informado, pues que no tuvimos el honor de asistir, las enhorabuenas de todos los circunstantes, y nosotros ya como particulares, ya como órganos de la opínion general, no podemos menos de darle los plácemes mas sinceros, y hacerle presente nuestro vivo reconocimiento. (Redactor de Cuba.)

Barcelona 31 de Julio.

En celebracion del décimo aniversario de la revolucion de Julio, los haques de guerra franceses, españoles é ingleses surtos en el puerto hicieron la triple salva de ordenanza; y por la noche apareció brillantemente iluminado el frontis de la casa habitacion del Sr. cónsul frances.

En la alta montaña, particularmente por la parte de Tremp raya de Aragon, se estan tocando ya los buenos resultados de la destruccion é internacion de las huestes carlistas en Francia, restableciéndose la comunicacion entre los pueblos mas distantes, y volviéndose á entablar las relaciones mercantiles por tanto tiempo interrumpidas.

Se van presentando á indulto á las autoridades algunos de los mismos facciosos que se vieron precisados á entrar en Francia, de donde se fugaron por no querer ir à los depósitos á que se les habia destinado. Uno de ellos ha dicho que particularmente de artilleros facciosos apenas quedaban en los depósitos franceses.

Ha quedado reducida ya á solos 10 ó 12 hombres la faccion del ex-canónigo Tristani por haberse presentado los restantes á las autoridades de Manresa, Cardona y otros pueblos de los alrededores. Atribúyese esta presentacion á la actividad con que ha sido perseguida dicha gavilla.

Las tropas han ejecutado una batida por los montes de Fontrubi cerca de Villafranca, en la que se consiguió matar unos 20 carlistas, se presentaron á indulto unos 60, y prender al cabecilla Roset con sus dos hijos y un criado. Este y uno de los hijos del cabecilla fueron fusilados el dia 25 en Villafranca, añadiendose que igual suerte han tenido el padre y el otro hijo en el Vendrell para escarmiento de los que aun permanecen con las armas en la mano por algunas madrigueras. Fue igualmente aprehendida la muger de Cassi, titu lado gobernador de Fontrubí, á quien fusilaron los mismos facciosos, y con ella muchos papeles de la célebre junta del mismo Fontrubí. Con la activa persecucion que estan sufrien do, se han presentado á indulto Magriñá, vocal de dicha junta, y su secretario, junto con dos ó tres curas y otros individuos que pertenecian al bando carlista.

Por la parte de Tortosa se van igualmente despejando los caminos, y sin escolta ninguna se viaja horas enteras y con toda seguridad y sin encontrar el menor obstáculo. (G. N.)

Idem 1º de Agosto.

Consecuente á la seguridad con que se transita ya por la mayor parte de las provincias de España, parece que la compañía de diligencias va á emprender cuanto antes sus periódicos viajes. Dicese que la primera que salga de Barcelona será por la carrera de Francia.

El Sr. embajador frances recibe todos los dias de las primeras autoridades y personas de distincion muestras inequivocas de la atencion con que los españoles miran al digno representante de S. M. el Rey de los franceses. (Id.)

MADRID 7 DE AGOSTO.

Junta de quema de documentos de la deuda pública.

TRIGESIMAPRIMERA QUEMA.

Reunida en la plaza de la Constitucion á las diez de la mañana de este dia la junta nombrada por S. M. para presidir la quema de documentos de la deuda pública con arreglo al Real decreto de 13 de Marzo de 1837 é instrucciones posteriores, compuesta del Excmo. Sr. D. Luis Sorela, que la presidió por ausencia del Exemo. Sr. D. Antonio Barata, y de los Sres. vocales D. Pedro Sainz de Baranda y D. Braulio Rodrigo de la Dehesa, individuo de la diputacion provincial; D. Félix d'Olhaberriague y Blanco, director de la caja nacional de Amortización; D. Dámaso Aparicio, procurador síndico del ayuntamiento constitucional de esta M. H. V.; D. Manuel Villota y D. José Cano Sainz, del comercio de esta corte; D. José Higinio Arche, contador general de la caja nacional de Amortizacion, vocal secretario; y colocado en el estrado preparado al intento, se procedió á lecr el acta anterior, y fue aprobada.

Acto continuo se pusieron de manifiesto los legajos de reúltima la erigida en la plaza de Dolores, en la que el señor cibos de intereses de vales destinados al fuego, tales como ha-

y el pensamiento, el voto que hoy domina en la Francia, no i dean bendijo las aguas en la forma prevenida por la sagrada i bian sido reconocidos por la misma junta en la direccion de la caja de Amortizacion, y dispuestos y conducidos conforme á lo que previenen los artículos 4º y 6º de la instruccion de 22 de Agosto despues de segregado, por haber sido reclamado, uno de 18,050 rs., procedente de Barcelona, y res. pectivo á los vales de 600 pesos de Setiembre de 1824, señalado con el número 90 del registro segundo.

En seguida el Exemo. Sr. vicepresidente ordenó que el secretario levese, como se verificó, el expresado Real decreto de 15 de Marzo é instruccion de 12 de Agosto, el número total de los recibos destinados á la quema, y el de paque-

tes que los contenia.

Concluida la lectura y colocados estos en su respectivo lugar, con sujecion al art. 9º de dicha instruccion, excitó el Sr. vicepresidente á los espectadores á que tomasen ejempla. res del suplemento á la Gaceta de 25 de Enero último que estaban sobre la mesa, invitándolos á que se enterasen de la legalidad de la operacion, abriendo por sí ó señalando para que se abriese el paquete ó paquetes que designasen, á fin de comprobar la exactitud de su contenido con la indicacion del suplemento.

Y no dirigiéndose ninguna demanda, á pesar de las reiteradas invitaciones que se hicieron al público para ello, dispuso el Sr. vicepresidente se abrieran los paquetes que contenian los documentos, y amontonados se les pegó fuego y movió en distintas direcciones hasta que quedaron reducidos á cenizas todos los de la deuda pública contenidos en el suplemento de que queda hecha mencion, y de que se acompa. ña un ejemplar autorizado importantes 7.891,863 rs. 16½ mrs. vellon, hecha la segregacion del que se ha mencionado.

Satisfecha cumplidamente la junta y el público de la operacion, el Sr. vicepresidente dió por concluido el acto conforme à lo que previene el art. 15 de la misma instruccion,

Y en cumplimiento de lo resuelto en el art. 13 del Real decreto de 13 de Marzo, firma la junta por cuatriplicada la presente acta formal á los efectos y para los usos que él mis. mo y la Real órden de 21 de Noviembre previenen de que certifica el vocal secretario. Madrid 31 de Julio de 1840 🚍 Luis Sorela.-Félix d'Olhaberriague y Blanco - Pedro Sainz de Baranda.—José Cano Sainz —Manuel de Villota.—Dáma. so Aparicio.—Braulio Rodrigo de la Dehesa.—José H. Arche.

RUIZ DE ALARCON.

Las paredes oyen. Doña Ana de Contreras, viuda noble, rica y hermosa, es amada de dos caballeros, que si bien iguales en sangre, son muy diferentes en las dotes de naturaleza, fortuna y moralidad. D. Mendo es galan, hacendado y correspondido de Doña Ana, pero murmurador y maldiciente: D. Juan, desairado en el rostro y talle, pobre de bienes, y desdeñado de la que ama, es sin embargo un mo. delo de sentimientos generosos, de verdadero amor, de cortesía y afabilidad.

D. Mendo, antes de enamorar á Doña Ana, habia querido á Lucrecia, y aun le conservaba algun cariño. Hablaha mal de ella en su ausencia; pero le escribia papeles en que no trataba muy bien á su actual querida. Se ve pues que no era un galan de Calderon, ni podia serlo. Un hombre maldiciente no puede estimar á nadie: y el amor sin estimacion ha de carecer de delicadeza y de constancia.

Doña Ana, que estaba muy prendada de él, le oye desde su reja una noche de San Juan decir al duque de Urbino mil defectos de ella, impugnando á D. Juan que ensalzaba con el entusiasmo del amor sus prendas y virtudes. Tambien cae en sus manos una de las cartas que D. Mendo escribia a Lucrecia. Su indignacion llega á lo sumo y le despide. Don Mendo quiere robarla de un coche en que pasaba de Alcalá á Madrid, y es herido por el duque, enamorado tambien de Doña Ana, y por D. Juan, que disfrazados de cocheros la iban sirviendo en aquel viaje.

La maledicencia y este último atentado del galan querido, y la excelente conducta y los nobles sentimientos de D. Juan, que se consuela de la pérdida de su amada, con la idea de que seria esposa del daque, producen en el corazon de la dama aborrecimiento declarado á D. Mendo, y amor verdadero á D. Juan, con el cual se casa al fin. D. Mendo aspira como en despique á la mano de Lucrecia: mas esta la da á un conde, primo y amigo del maldiciente, que le vende porque ama à Lucrecia, y que justifica con su conducta la imposibilidad de que encuentre quien le ama verdaderamente un hombre mal hablado.

Este es el argumento del drama. Se ve pues que hay en él una intencion moral. El castigo de la maledicencia es mucho mayor que el de la costumbre de mentir en la Verdad sospechosa, porque tambien lo es el delito. El mentiroso en efecto, cuando sus mentiras no hacen daño á otro, es ridiculo: el maldiciente excita el odio y la execracion. En toda la comedia se procura hacer aborrecible este vicio: y D. Mendo recibe por pena el desprecio de sus amadas, una herida y las amenazas que se le hacen en la catástrofe, si no corrige su perversa inclinacion.

En este drama hay una de aquellas situaciones dificiles que suelen ser el exámen de los poetas cómicos. Doña Ana pasa desde ser amante de D. Mendo, despreciando á D. Juan, á amar á este y aborrecer al que queria y con el cual iba a casarse. Estas mutaciones son el escollo mas funesto de los poetas noveles: porque es menester hacerlas sin alterar el carácter del personaje, justificar ademas la alteracion, y verificarla por grados. En semejantes ocasiones es mas necesaria que nunca la regla de proporcionar los medios á los fines: porque la mudanza parecerá absurda y gratuita, si no se atribuye á motivos muy poderosos. Alarcon ha tenido cuidado de exponerlos con mucha habilidad.

1º Doña Ana es viuda y recogida: ignoraba el defecto de D. Mendo: enamoróse de él por su buen talle, gala y discrecion, asi como la enfadaba D. Juan por su mala cara y vestido. La suya era de estas pasiones tranquilas, que sin ser delirantes, bastan é hacer feliz un matrimonio entre perso. nas virtuosas y de razon. Pero toda su ilusion debió desapare cer cuando le oyó ofenderla en su hermosura, en su edad, que son las cosas que mas sienten las mugeres, y por añadidura en su entendimiento.

2º Anadese a esto el aprecio que va cobrando a D. Juan por la nobleza con que siendo desdeñado, vuelve por ella: la carta de D. Mendo á Lucrecia, que revela á Doña Ana toda

la perversidad de su amante; y en fin, las continuas advertencias y sugestiones de su criada y confidenta Celia, favorable á D. Juan por lo bien que este la trataba, y enrabiada contra D. Mendo desde que una noche la llamó vieja: ofensa tanto mas sensible, cuanto debia ya de ser algo entrada en años, segun la libertad con que habla á su señora.

Ultimamente el lance del coche acabó de mostrar lo que podia esperar de su amante; y viendo al mismo tiempo el amor generoso de D. Juan que se sacrificaba por el bien de ella, rindió su corazon, no á exterioridades que suelen ser engañosas, sino á las prendas del alma y á la noble pasion de aquel caballero. Todo esto cabe muy bien en el carácter virtuoso y delicado de la dama.

En cuanto á los de D. Mendo y D. Juan, estan perfectamente dibujados. Hé aqui como habla el maldiciente de las damas que habia querido antes que á Doña Ana.

Conde...... A mi señora Lucrecia dad, Ortiz, ese papel. Ortiz.... Guardeos Dios. Mendo. Cosa cruel, conde, es una muger necia. Conde...... Cómo? Mendo. Con celos y amor sale Lucrecia de sí. Conde...... Con causa, D. Mendo? Mendo. Sí; mas tanto el yerro es mayor. Conde..... Qué hay de Teodora? Mendo. Queria que yo fuese su marido, como si hubiesen nacido mis abuelos en Turquía.

Paseándose la noche de San Juan con el duque y el amante desfavorecido, da libre curso á su lengua satírica.

Mendo. Esta es la calle Mayor. Juan Las Indias de nuestro polo. Mendo...... Si hay Indias de empobrecer yo tambien Indias la nombro; Juan..... Es gran tercera de gustos. Juan..... Aqui compran las mugeres. Mendo......Y nos venden á nosotros.

Duque................... Qnién habita en estas casas?

Juan............................. D. Lope de Lara, un mozo muy rico, pero mas noble. Mendo....Y menos noble que tonto. Duque. Tened, que bailan alli. Juan......San Juan es fiesta de todos. Mendo... Yo aseguro que van estos mas alegres que devotos. muy honrada y de buen rostro. Mendo........... Casta es la que no es rogada: alegres tiene los ojos. Juan.... Esta imágen puso aqui un extrangero devoto. Mendo Y entre aquestas devociones no le sabe mal un logro. hizo este hospital famoso. Mendo. Y tambien hizo los pobres.

Cuando llegan los tres paseantes á casa de Doña Ana, celebrando D. Juan la hermosura de esta dama, dice D. Mendo, temiendo que aquel elogio inspirase al duque deseos de

Ciego sois ó yo soy ciego, ó la viuda no es tan bella. Ella tiene el cerca feo, si el lejos os ha agradado: que yo estoy desengañado porque en su casa la veo. Duque....... Visitaisla? Mendo. Por pariente alguna vez la visito: que si no, fuera delito segnn es de impertinente. Ana. Ah traidor! Mendo. Si el labio mueve su mediano entendimiento, hetado queda su aliento entre palabras de nieve. Pues la edad no sufre engaños aunque la tez resplandece. Mil botes son el jordan con que se remoza y lava.

Duque á Mendo..; Pues cómo D. Juan la alaba? Mendo al Duque. Para entre los dos, D. Juan es un buen hombre, y si digo que tiene poco de sabio, puedo sin hacerle agravio.

Mientras estan paseándose, suenan cerca de alli cuchilladas: mas el duque exhorta á sus amigos á seguir á unas damas que le han gustado, y Mendo dice á D. Juan motejando al duque:

>es mas devoto de mugeres que de espadas.

No puede describirse mejor el carácter del mal hablado. Pero este espíritu de sátira y murmuracion se desenvuelve mas en los dos actos siguientes, y se manifiesta toda la vileza y ruindad de un alma poseida del vicio de la maledi-

La bajeza del alma de D. Mendo se conoce no tanto en los rasgos de maledicencia que notamos en nuestro artículo anterior, como en los ruines pensamientos que le sugiere el mal éxito de sus empresas amorosas. Cuando conoce que Doña Ana sabe que habló mal de ella, cree que D. Juan la llevó el chisme, y dice:

> Yo colijo que D. Juan de Mendoza, mal mirado, la contienda te ha contado de la noche de San Juan: que conozco esas razones que el necio dijo de tí, porque yo le defendí tus divinas perfecciones.

Mas ya que estás de esa suerte, de mí, señora, ofendida, porque le dejé la vida á quien se atrevió á ofenderte, no me culpes: que el estar el duque Urbino presente pudo de mi furia ardiente el impetu refrenar.

Aqui es D. Mendo no solo maldiciente, sino mentiroso tambien. Prosigue asi:

Si por eso me privabas

de ver ese cielo hermoso, vuelve: que presto por mí cortada verás la lengua que en tus gracias puso mengua. Mendo. Yo de mí? ¿Luego yo he sido quien te ofendió? Ana. Claro está: ¿ quién sino tú? Mendo. ¿ Cuánto va que ese falso fementido, lisoniero universal con capa de bien hablado, por adularte ha contado que él dijo bien y yo mal?

Ana..... Para entre los dos, D. Juan es un buen hombre, y si digo que tiene poco de sabio, puedo sin hacerle agravio. Vuestro deudo es y mi amigo: mas esto no es murmurar.

Mendo. Eso dije á solas yo al duque que se admiró de verle vituperar lo que yo tanto alabé.

Ana...... Dilo al revés. Mendo. Segun esto quien contigo mal me ha puesto el duque sin duda fue. ¿ Aun no ha llegado á la corte, y ya en enredos se emplea?

Esta escena es de gran efecto. El espectador, ya interesado á favor de D. Juan, y contrario á D. Mendo, se complace en ver que el maldiciente, incapaz de adivinar cómo supo Doña Ana aquella conversacion, hace peor su causa, á cada palabra que dice; y mucho mas cuando le escuchaban retirados el duque y D. Juan disfrazados de cocheros.

Mendo, despues de ser herido por los cocheros supuestos, habla del lance al conde su primo, y le dice:

> ... Yo tengo una sospecha; que siempre estas viudas mozas, hipócritas y santeras tienen galanes humildes para que nadie lo entienda. Tal valor en un cochero los celos no mas lo engendran: que nunca asi por leales los hombres bajos se arriesgan. Esto se viene rodado, que si no, no lo dijera: que ya sabeis que no suelo meterme en vidas agenas.

Conde (aparte)... Asi tengas la salud.

No disgustará á nuestros lectores ver el contraste con este carácter, á la par odioso y ridículo, del D. Juan, modelo de amantes y de caballeros. Declara su amor á Doña Ana con toda la ternura y la desconfianza propias de su situacion, y despues de haber concluido, dice Doña Ana:

Pues, señor D. Juan, á Dios. Juan......Tened; ; no me respondeis? ¿De esa suerte me dejais? Ana..... No decis que vuestro intento no es pedirme que yo os quiera, porque atrevimiento fuera? Juan..... Asi lo he dicho, y lo siento. esperanza de ablandarme? Juan..... Ya lo he dicho. Ana. Y que igualarme en méritos no podeis ¿vuestra lengua no afirmó? Juan......Yo lo he dicho de este modo. Ana.....Pues si vos lo decís todo, ¿ qué quereis que os diga yo

Esta manera picante de despedir á un desdeñado, exaspera á D. Juan, y exclama:

> Oh, venga la muerte, acabe con vida tan desdichada: que solo puede su espada remediar pena tan grave! ¿Qué delito cometí en quererte, ingrata fiera? Quiera Dios pero no quiera, que te quiero mas que á mí.

Cuando el duque, viendo á Doña Ana, se enamoró de ella, le dice á D. Juan su criado:

> El duque es muy poderoso, llevarála. Juan. Por lo menos. si vence, alivio será que por un duque la pierdo; y si no, consolaráme ver que lo que yo no puedo, tampoco ha podido un duque.

Cuando ha triunfado en fin de sus dos rivales, pide con entereza celos á Doña Ana de haber visto en sus manos un papel de D. Mendo.

Doña Aña, ; qué te ha obligado

á pretenderme engañar? ¿ qué te puedo yo importar no querido y engañado? Mejor modo de obligar fuera no haberlo leido; que quien escucha ofendido, cerca está de perdonar: ¿Ageno papel recibes cuando mia te has nombrado? ó poco me has estimado, ó livianamente vives. De donde he ya conocido que vivir me está mas bica desdichado en tu desden,

No citamos ejemplos de elocucion, porque los ya presentados á otro propósito bastan para manifestar la correccion y pureza de lenguaje de este poeta excelente.=A. L. (El Tiempo.)

que en tu favor ofendido.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico.

La nueva y hermosa corbeta paquete española Leontina, acabada de construir á toda costa en el puente de Suazo, tiene dos magníficas cámaras alta y baja: en la última 22 camarotes cerrados que prestan la mayor comodidad: ademas con separacion y amplitud para colocar 40 pasajeros en cámara de popa: la de proa respectivamente proporciona igual desahogo. Admite carga y pasajeros, á quienes se les dará un excelente y esmerado trato: pan fresco diario y cuanto sea susceptible al crédito y empeño por competir con las de su clase en esta carrera. Dará la vela el 20 de Setiembre próximo (si el tiempo lo permite) al mando de su capitan D. Gabriel Perez.

Se despacha en Cádiz por D. Joaquin Soler, calle de las Bulas viejas, núm. 129. En Sevilla informará D. Francisco Elías Rodriguez, y en Madrid D. Agustin Gonzalez de Trevilla, que vive calle de Milaneses, núm. 2, cuarto principal.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 7 à las tres de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00. Títulos al portador del 5 por 100, 26% y 26% con cupones al contado: 27 tres dieziseisavos, un dieziseisavo, 4, 27, 26 quince dieziseisavos y $26\frac{7}{8}$ á v. f. ó vol. y firme: $27\frac{1}{4}$, 28, $27\frac{1}{2}$, cinco dieziseisavos y $27\frac{1}{4}$ á v. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{6}$ ‡ y ½ por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00. Títulos al portador del 4 por 100, 00. Vales Reales no consolidados, 113 á 50 d. f. ó vol. Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00. Idem sin interés, 00.

Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Lóndres, á 90 dias, 38f. Paris, 16-5.

Alicante, & d. Barcelona, ps. fs., 5 b. Bilbao, par. Cádiz, 4 d.

Coruña, 🕹 d. Granada, 13 din. d. Málaga, 🗄 d. Santander, 4 b. Santiago, 11 d. Sevilla, ½ id. Valencia, 🛔 b. Zaragoza, ‡ papel d.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EN virtud de providencia del Exemo. Sr. capitan general de Castilla la Nueva, y con el fin de que tenga cumptido efecto lo ejecutoriado por el supremo tribunal de Guerra y Marina en autos seguidos á instancia del Exemo. Sr. conde de la Cortina con el Exemo. Sr. duque de Hijar sobre subrogacion de los censos y demas cargas que gravitaban sobre la dehesa de Fuentes de Duero, enagenada que sue judicialmente y en virtud de Real facultad en 5 de Marzo de 1817 por el antecesor del actual Sr. duque de Hijar por libre de todo gravamen y responsabilidad en favor del Exemo. Sr. conde oe la Cortina, se ha mandado proceder á la cancelacion de los censos, cargas y obligaciones á cuyo pago y satisfaccion se halle hipotecada la referida dehesa de Fuentes de Duero, así las que han aparecido hasta ahora, como las que aparezcan v puedan resultar, tanto de las que graviten solamente sobre ellas, cuanto en union de otras cualesquiera fincas de cava mancomunidad ha quedado excluida , y que sean anteriores $\hat{\mathbf{a}}$ la expresada venta judicial, no solo en consecuencia de las condiciones con que se celebró el remate, sino de las ejecutorias que en el mismo concepto han recaido, poniéndose en las escrituras sus registros y tomas de razon en los correspondientes oficios de hipotecas, las competentes notas de extincion de la que constituya la citada dehesa, prévia nueva citacion al efecto de los acreedores conocidos y el competente anuncio en cuanto á los que no lo son y puedan aparecer, todo sin perjuicio del uso de las acciones de que se hallen asistidos aquellos sobre el particular de la subrogación decretada en auto de 20 de Enero último, anunciado en este periódico en Febrero siguiente, ofrecida y allanada en favor de los mismos por el actual Sr. duque de Hijar para que por separado puedan ejecutar las que les corresponda y vieren con-

Lo que se pone en conocimiento del público para los escetos consiguientes á cuanto va expresado.-Genaro Antonio Rubio.

EN virtud del presente se cita, llama y emplaza por segundo término á las personas que se crean con derecho en la succesion á los mayorazgos que al final se expresarán, que disfruta la Exema. Sra. Dona Luisa Castelli, marquesa de la Fuente, condesa de Benazuzo, grande de España de primera clase &c., residente en la ciudad de Milan, para que comparezcan por si ó por sus apoderados á ejecutarlo en el juzgado segundo de primera instancia de esta ciudad y por mi escribanía en el término de ocho meses; bajo apercibimiento que no haciéndolo, se dictará la providencia que se considere en justicia sobre la pretension instaurada, á fin de que se declare á aquella Exema. Señora en libertad para disponer libremente de todos los bienes de la dotación de los mayorazgos indicados, por falta de descendientes en ellos. Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos expresados en virtud de providencia dictada por el Sr. D. Joaquin de Palusa y Vinnesa, ministro honorario de la audiencia de Zaragoza y juez segundo de primera instancia de esta ciudad. Sevilla 29 de Julio de 1840 .- Juan Fernandez Santacruz.

Mayorazgos.

El que en el término de la villa de Huevas, de esta provincia, fundó el Sr. D. Juan Gutierrez Tello por testamento ante el escribano público de Sevilla Pedro Gutierrez de Padilla en 18 de Octubre de 1554, y Doña Mariana Tello de Gazman ante Tomás Carrasco Orellana, escribano público de Sevilla, en 17 de Mayo de 1651.

El que en la villa de Rute, provincia de Córdoba, fundó D. Juan de Córdoba, señor de Rute, ante el escribano público de Córdoba Juan Clavijo en 17 de Junio de 1559.

El que en el sitio de Bayona, partido de Ocaña, provincia de Toledo, fundó Doña Catalina de Peñalosa, por ante el escribano público de Ocaña Tomás Rodriguez en 7 de Junio de 1527.

Y el que en Arucas, en la isla de la Gran Canaria, fundaron el Exemo. Sr. D. Pedro Ceron y su muger Doña Sofia de Santagadea ante el escribano de la ciudad de las Palmas, de aquella isla, Alouso Balboa, en 10 de Julio de 1572, y anté Alonso Lorenzo en 2 de Abril de 1593.

SUBASTAS.

IN cumplimiento de lo mandado por el Sr. D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia en esta villa, se sacan á pública subasta diferentes fincas, sitas en la villa de Colmenar de Oreja, para hacer pago á un acreedor hasta en la cantidad que sea suficiente á cubrir su crédito, principal y costas, las cuales y su tasacion son en la forma siguiente:

Una tierra en dicho término de Colmenar, sitio de Valcasado, linde la Calle, el camino del Socorro y Pablo Boto, de 22 fanegas, á 320 rs. fanega, 7040 rs.

Otra de 5 fanegas en la Zarzuela, linde D. Ventura Carcamo y D. Manuel Mongo, á 300 rs. fanega, 900.

Otra de 6 fanegas en las Alegas, linde Gregorio Ocaña y

el camino, á 260 rs. fanega, 1560. Otra de 6 fanegas en Navarredonda, linde la hacienda que fue de los padres de Monserrat, á 240 rs. fanega, 1440.

Otra en el camino de Navarredonda de 4 fanegas, á 260 rs. fanega, 1040.

Otra id. en dos pedazos al camino de Villaconejos, mano derccha, linde Dionisia Gomez, de 2 fanegas, á 200 rs. fa-

Otra id. en dos pedazos en la Rosa, de 4 fanegas, linde Don Vitoriano Gomez y Gregorio Rodriguez, á 300 rs. fane-

Otra en el camino de Villaconejos, de 2 fanegas, linde D. Juan Linera, á 200 rs. fanega, 400.

Otra de 2 fanegas en Sta. Catalina, linde Tomas García,

á 100 rs. fanega, 200.

Otra de 2 fanegas encima del caño viejo de la Poza del Moral, linde la sierra de Pinuela y el Cerro, á 220 rs. fane-Otra de 2 fanegas en Villajondo, linde la Senda, á 80

reales fanega, 160. Otra de 8 fanegas en la fuente de Illen, linde el camino,

Otra en la veguilla de Valdelascuevas, dividida en tres pedazos, que todos son 12 fanegas, linde D. Manuel Monge, á 50 rs. fanega , 600.

Tierras de riego.

Una tierra de 700 estadales en la Alamedilla, vega de dicha villa, linde Dionisia Gomez, á 2½ rs., 1750.

Otra de 500 estadales en Castellanos, linde Cacera principal, á 5 rs., 1500.

Otra de 400 estadales en Bayonilla, linde Gabriel Beni-, á 2 rs., 800.

Otra de 300 estadales en San Pedro, linde Jesus Lopez,

Otra de 400 estadales en la cueva de Lorano, linde la

Cacera principal, á 24 rs., 10. Otra de 19 estadales en los viejos de Palomar, con 14 perales finos, linde Nicolas Gaitero, á 4 rs., 49.

Otra de 300 estadales, linde la Vereda, á 2 rs., 600. Otra de 400 estadales en Valdelosyerros, tinde Leoncio

Sanchez, á 5 rs., 1200. Otra de 400 estadales en el puente de Piedra, linde Car-

rera, á 2 rs., 800.

Otra de 500 estadales en San Pedro, linde Manuel Gostanza, á 2 rs., 10.

Viñas de secano.

Una viña de 1200 cepas en este término, sitio de los Parrales, linde Quintin Benito y la Senda, á 2½ rs., 50.

Otra de 100 cepas perdidas en Valdelaguna, linde el Bos-

Otra de 600 cepas en los Huertos, linde Eugenio Castellanos, á 2 rs., 1200.

Viñas de riego.

Una viña de 1200 cepas, que hoy es tierra, con algunos frutales, sitio del Villar de Palomar, linde Vitoriano Benavente, á 5 rs., 5600.

linde Quintin Benito, á 4 rs., 20

Arboledas.

Una arboleda de 500 estadales en el Carcabon, linde Francisco García Peco, con algunos ciruetos y guindos claros, á 5 rs., 1500.

Lo que se anuncia al público para que la persona que quiera hacer postura lo ejecute en el término de 50 dias úti les, contados desde el en que se anuncie en la Gaceta de esta capital y por edictos en los parages públicos de la misma, ante el Sr. juez expresado y escribanía del número de Don Manuel Mateos, ó ante el alcalde de la expresada villa, donde se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

IMPRENTA NACIONAL. COLECCION DE LEYES, REALES DECRETOS,

ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entrega de JUNIO de 1840.

Comprende esta los decretos, órdenes y circulares de las direcciones generales expedidas durante dicho mes.

Se halla venal en el despacho de dicha imprenta Nacional al precio de 3 rs., tanto en rústica como en

Se hallan de venta tomos encuadernados de las doce entregas del año anterior, que forman el tomo 25 de la coleccion, al precio de 31 rs. en rústica y 36 en pasta.

BIBLIOGRAFIA.

HISTORIA de la revolucion de Francia desde el año 1789 hasta 1814, por Mr. Mignet. Continuada con la de Napoleon, por A. Hugo: adornadas con 50 primorosas láminas abiertas en acero, y con 31 en boj dibujadas por Charlet y grabadas por el célebre Andrew Brown. Segunda edicion corregida con todo esmero, y aumentada con un apéndice que contiene los acontecimientos ocurridos en Francia desde la muerte de Napoleon hasta la gloriosa revolucion de 1830 inclusive.

Prospecto.

Ocioso seria detenerse en trazar un breve análisis de las dos historias que ofrecemos al público, cuando la general aceptacion que han tenido nos obliga á tirar segunda edicion, agotados enteramente los ejemplares de la primera. El nombre de Mr. Mignet es de aquellos pocos que se recomiendan por sí solos, y su historia de la Revolucion de Francia es un cuadro brillante y verdadero de los sucesos mas importantes de los anales modernos en que debemos estudiar lo pasado para guiarnos en el presente y precavernos para el porvenir; y si se nos permitiese la expresion la llamariamos curso completo de política y terrible pero fiel espejo para todos los partidos. Hugo ha popularizado en toda la Eur pa los famosos hechos del gran Napoleon, y á los encantos del estilo reune la verdad y la imparcialidad, prendas indispensables en escritos de esta naturaleza.

Pero ya que omitamos el detenido exámen que de estas obras debiéramos presentar al público, nos creemos obligados á desvanecer los reparos que tal vez podrian suscitársenos por publicar juntas dos historias de autores distintos.

Si en el juicio de la sana crítica tambien se tiene en cuenta la época que abraza una obra y la naturaleza de los acontecimientos; no dudamos que la reunion de estas historias no merecerá la reprension del filósofo. Mignet se propuso presentar como agrupados en un círculo y bajo un punto de vista filosófico los principales personajes y sucesos; los de la revolucion ocupan el mayor espacio, sus figuras aparecen sangrientas y colosales, y el talento de aquel escritor desentrana el misterio de las asambleas y sigue á la política en sus oscuros y dificiles manejos. Mas al paso que entonces siembra reflexiones profundas, indaga las causas y examina y compara los efectos; toca muy por encima la época de Napoleon, que aparece en un rincon de su cuadro. Hugo empieza donde puede decirse que Mignet acaba. Este refiere la revolucion en la Francia sola, en sus instituciones, en sus ideas; aquel pinta los efectos generales de aquella revolucion, que se personificó en el capitan del siglo, derramándose como un torrente por el suelo de la Europa, derribando á su paso las moles que durante tantos siglos hacinara el despotismo sostenido por la supersticion é ignorancia, y llamando á los pueblos al dulce nombre de libertad! ¿ De qué nos serviria haber leido la Historia de la Revolucion, si ignorásemos la de Bonaparte, si tras el derribo no viésemos la reconstruccion, la consolidacion de los principios regados con sangre, no siempre culpable? Entonces, lejos de considerar la revolucion francesa como un cambio motivado por las necesidades de la época, como un acontecimiento que debia mejorar la situacion del pueblo, no veriamos en ella mas que escenas de sangre, destruccion y barbarie, que llenarian nuestra alma de escéptico desaliento, de desconfianza contra nuestros semejantes y de horror á la especie humana, enya dignidad desapareceria tras los innumerables cadalsos rojos, con la sangre de tantas víctimas.

Ademas de estas leves consideraciones que exponemos en apoyo de la reunion de las dos historias, hácenta recomendable la baratura del precio y la comodidad que ofrece su poco volúmen, pues solo consta de tres tomos. ¿ Quién carecerá de una obra que recopila y examina profundamente todos los

Otra de 500 estadales en la vega sitio del Aguaduchar, I hechos, instituciones, partidos, guerras que ha habido desde mediados del siglo xviii hasta bien entrado el presente xix, y que han variado la faz de la Europa, cuando se pone al alcance del menos pudiente por el módico precio de 100 18?

Y no se crea sin embargo que presentamos al público un descarnado compendio, que anuaciandose con pomposos títulos hurle las esperanzas de los estudiosos, pues los distinguidos autores de las dos historias cifraron su mérito en expresar con la mayor claridad, energía y concision en poco volúmen todo el asunto, sin omitir ningun suceso.

Esta segunda edicion sale á luz nuevamente corregida, aumentada con un apéndice en que se refieren los acontecimientos de la restauración y de la gloriosa revolución de 1850, impresa con todo esmero, en papel y letra iguales al pros. pecto, y creemos que podrá competir con las mejores que se han tirado en España. Al disponer su publicación solo tratamos de proporcionar á la generalidad una obra tan útil y necesaria en las actuales circunstancias, y para lograrlo juzgamos no se reputarán impropias las siguichtes

Condiciones de la suscripcion.

Las dos obras reunidas formarán tres tomos en 4º, y se publicarán en 25 cuadernos.

La Historia de la Revolucion de Francia constará de dos tomos adornados con 50 láminas abiertas en acero, las cuales se irán dando interpoladas en los cuadernos.

La de Napoleon formará con el apéndice un abultado tomo enriquecido con 31 láminas intercaladas en el texto.

El precio de cada cuaderno es de 4 rs. en Barcelona y de 5 suera de ella, franco de portes.

Ambas obras se publicarán á la vez, y empezarán á re-partirse los cuadernos ocho dias despues de la publicacion del prospecto, dando cada ocho dias sin falta uno de la Historia de la Revolución de Francia, y otro de la de Napoleon cada diez y seis, para que una y otra principien y terminen á un mismo tiempo, resultando que para cada dos entregas de la primera saldrá una de la segunda.

Los Sres. suscriptores á nuestras anteriores publicaciones, que lo sean á esta, recibirán gratis un cuaderno de cada historia con sus correspondientes láminas. Estas se hallan de manifiesto en los puntos de suscripcion.

Para ahorrar un desembolso á los que solo quieran hacer. se con una de las dos historias, se admitirán suscriptores á una ú otra por separado, guardándoles enteramente las mismas condiciones que á los suscriptores á entrambas, y á este sin se advierte que la Historia de la Revolucion de Francia constará de 18 cuadernos, y de 7 la de Napoleon.

Se suscribe en esta corte en la librería de la viuda de Razola, en Barcelona en la de Oliveres, y en las demas principales del reino.

OBRA NUEVA.

Joloma sacrificada. POEMA.

POR

D. Sebastian de Clemente y Miro.

Ván lese á 8 rs. en la librería de la Viuda de Miyar, calle del Principe.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. Se pondrá en escena el drama nuevo, en cuatro actos, titulado

INTRIGA Y AMOR 6 EL MEDICO ESPAÑOL,

escrito en frances por el célebre Scribe con el título de Lestocq, y arreglado al teatro español por un escritor conocido. El plan de este drama pertenece al género de EL ARTE

DE CONSPIRAR, del mismo autor, y tiene mucho tambien de nuestras buenas comedias antiguas en lo que agrada y sorprende su enredo, dos ó tres veces desatado y vuelto á complicar, siempre con interes que crece hasta el final.

La señorita Lamadrid cantará en el segundo acto una cancion nueva compuesta al efecto.

La empresa por su parte ha hecho cuanto ha podido para que nada falte en la representación de este drama, uno de los mejores de su autor.

Seguirá el bailable de la sinfonía característica española de la ópera LOS DOS FIGAROS, compuesta por el maestro D. Saberio Mercadante, en la que se ejecutarán diferentes bailes nacionales con los trajes correspondientes; terminará la funcion con un divertido sainete.

Nota. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la acreditada ópera en dos actos del maestro Bellini, titulada Beatrice di Tenda.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.